

## ANEXO 2: ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACOGIDA DE LOS/AS ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS

La llegada de los/as estudiantes al centro es un momento importante en relación con el desarrollo sus prácticas ya que supone el primer contacto con las personas que conforman la comunidad educativa, con la organización formal e informal del centro, con su proyecto educativo, con sus instalaciones y recursos, ...

Cada centro, como es lógico, aborda de manera singular este contacto inicial con los/as estudiantes de prácticas, en algunos casos de manera muy planificada y estructurada, y en otros de manera más informal e improvisada. Las lecciones aprendidas al respecto de centros que desarrollan lo que podríamos denominar buenas prácticas, así como nuestra experiencia en la gestión de anteriores planes de prácticas, nos llevan a plantear lo valioso de contar con un plan para recibir y acoger inicialmente a los/as estudiantes en prácticas. Pensamos que contar con dicho plan puede ser beneficioso tanto para el centro como para los estudiantes: para el centro tener organizadas y planificadas las tareas iniciales de acogida, la entrega y recogida de documentación, la asignación de tutores/as, la presentación de los/as estudiantes a los distintos miembros que conforman los órganos de gestión y coordinación docente, etc., puede suponer simplificar y facilitar dicho trabajo; por su parte, los/as estudiantes, es una señal de sentirse acogidos/as desde el primer momento, mejor informados/as y con referentes para saber a quién dirigirse en relación con las dudas e inquietudes que les puedan surgir.

En este sentido, **sin que deba entenderse como una exigencia para los centros, desde la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Cádiz y la Facultad de Ciencias de la Educación, se recomienda y sugiere que los centros elaboren un plan de acogida de los/as estudiantes en prácticas.** Dicho plan permitiría protocolizar la acogida y estancia en el centro del alumnado en prácticas, al tiempo que definir criterios propios en relación con la organización del equipo de tutores y tutoras, participación de los estudiantes en reuniones del los distintos órganos del centro, en planes y proyectos, en actividades extraescolares y de apoyo, etc.

Se plantea a continuación una propuesta de las principales actuaciones que pensamos que se podrían realizar para la acogida y bienvenida de los y las estudiantes. Dicha propuesta pretende servir de base para que los centros educativos de infantil y primaria puedan organizar su propio plan de acogida contextualizado a sus propias características y circunstancias. Para que el plan de acogida resulte operativo debería concretar la posible distribución temporal de las actuaciones (la acogida se podría organizar en un periodo de entre tres y cinco días), así como los principales agentes implicados (director/a del centro o persona que tenga atribuida específicamente esta labor).

El aspecto que más atrae a los estudiantes que inician sus prácticas en un centro educativo es, sin duda, el contacto directo con el alumnado. En este sentido puede resultar oportuno combinar las actividades de acogida con la progresiva inmersión de los estudiantes en el

contexto del aula, de modo que se pueda ir modulando su ansiedad inicial por entrar en contacto con el alumnado.

Con objeto de facilitar la elaboración del plan de acogida, y recogiendo las sugerencias realizadas al respecto por tutores/as y miembros de los equipos directivos de los centros que vienen colaborando con la facultad de Ciencias de la Educación en materia de prácticas. Se ha elaborado un esquema de aquellos aspectos que podrían conformar un plan de acogida de manera que los centros vayan progresivamente elaborándolo y reelaborándolo en función de su puesta en acción y evaluación.

ASPECTOS Y ELEMENTOS PARA EL DISEÑO DEL PLAN DE ACOGIDA DE LOS/AS ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS	
<b>Recepción inicial a los/as estudiantes</b>	
<input type="radio"/>	Recogida de las acreditaciones de los/as estudiantes en prácticas.
<input type="radio"/>	Intercambio de información de contactos (teléfonos, direcciones de correo, etc.).
<input type="radio"/>	Visita a las principales instalaciones y dependencias del centro.
<input type="radio"/>	Alta en los servicios de intranet del centro.
<b>Presentación de los/as estudiantes a la comunidad educativa del centro:</b>	
<input type="radio"/>	Equipo directivo
<input type="radio"/>	Equipo de profesorado responsable de la tutorización y seguimiento de las prácticas en el centro.
<input type="radio"/>	Personal docente responsables de los equipos de coordinación docente (coordinadores/a de ciclo, de ETCP, de departamento de orientación, etc.)
<input type="radio"/>	Personal de administración y servicios del centro.
<input type="radio"/>	Equipo directivo del AMPA
<input type="radio"/>	Alumnado de los grupos-clase con los que trabajará los/as estudiantes prácticas
<b>Entrega de información (podría ser en formato digital)</b>	
<input type="radio"/>	Documentos de centro (proyecto educativo, ROF, proyecto de gestión) que conforman el Plan de Centro.
<input type="radio"/>	Plan de centro: programaciones docentes de ciclo y curso, materiales didácticos, horarios, etc., especialmente de los grupos-clases de referencia de los/as estudiantes en prácticas.

Por último, señalar que los aspectos y elementos reseñados anteriormente no agotan todas las posibles actuaciones en relación con la acogida de los/as estudiantes en prácticas. En función de sus peculiaridades y características, cada centro deberá determinar aquellas (no necesariamente todas, ni solamente las anteriores) que mejor sirvan a sus propósitos en consonancia con la propia dinámica de acogida de los/as estudiantes en prácticas.